

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

- 14578** *Resolución de 2 de octubre de 2018, de la Universidad de Málaga, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Historia del Arte.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y en el artículo 26.3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, una vez establecido el carácter oficial del título de Graduado/a en Historia del Arte por la Universidad de Málaga y llevada a cabo su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos por Acuerdo de Consejo de Ministros de 30 de octubre de 2009 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 4, de 5 de enero de 2010), mediante resolución de esta Universidad fechada a 22 de octubre de 2010 se ordenó la publicación del plan de estudios conducente a la obtención de las referidas enseñanzas en el Boletín Oficial del Estado y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Habiéndose tramitado, conforme a lo establecido en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificaciones en el citado plan de estudios, y una vez obtenido, el 22 de mayo de 2014, el preceptivo informe favorable de la Agencia Andaluza del Conocimiento, este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, resuelve ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios de las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Graduado/a en Historia del Arte por la Universidad de Málaga, que queda estructurado según se hace constar en el anexo a esta Resolución.

Málaga, 2 de octubre de 2018.–El Rector, José Ángel Narváez Bueno.

ANEXO

Plan de Estudios de las enseñanzas conducente a la obtención del Título Universitario Oficial de Graduado o Graduada en Historia del Arte por la Universidad de Málaga (vinculado a la Rama de Conocimiento de Artes y Humanidades)

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Formación Básica (BA)	60
Obligatorias (OB)	114
Optativas (OP)	60
Prácticas Externas Obligatorias (PE)	0
Trabajo Fin de Grado (TFG)	6
Total	240

Estructura de las enseñanzas por módulos y materias

Módulo de Materias Básicas de Rama I (36 Créditos)

Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Historia (18 créditos).	Historia, Cultura y Sociedad de la Antigüedad y de la Edad Media.	6	BA
	Historia, Cultura y Sociedad de la Edad Moderna (Siglos XVI, XVII y XVIII).	6	BA
	Historia, Cultura y Sociedad de la Edad Contemporánea (Siglos XIX, XX y XXI).	6	BA
Filosofía (6 créditos).	Ideas y Corrientes Filosóficas desde el Siglo XVIII hasta nuestros días.	6	BA
Literatura (12 créditos).	Literatura Española del Siglo de Oro.	6	BA
	Literaturas del Novecientos.	6	BA

Módulo de Materias Básicas de Rama II (24 Créditos)

Materia	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Arte (24 créditos).	Introducción a la Historia del Arte: Terminología y Conceptos Fundamentales.	6	BA
	Introducción a la Historia del Arte: Dimensión Social del Arte.	6	BA
	Lenguajes Artísticos y Lecturas de la Imagen.	6	BA
	Expresión y Técnicas Artísticas.	6	BA

Módulo de Conocimientos de Historia del Arte General y Universal (78 Créditos)

Materia	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Conocimientos de Historia del Arte General y Universal (78 créditos).	Arte Clásico.	6	OB
	Arte Medieval Cristiano.	6	OB
	Arte Europeo del Renacimiento y del Barroco.	6	OB
	Arte Español del Renacimiento y del Barroco.	6	OB
	Arte Europeo de los Siglos XVIII y XIX.	6	OB
	Arte Español de los Siglos XVIII y XIX.	6	OB
	Arte Moderno (1880-1960).	6	OB
	Picasso y el Arte Español del Siglo XX.	6	OB
	Estética y Lenguaje Cinematográfico.	6	OB
	Historia de la Fotografía.	6	OB
	Diseño y Estética de lo Cotidiano.	6	OB
	Arte Islámico, Andaluz y Mudéjar.	6	OB
Arte Iberoamericano: Cultura y Sociedad.	6	OB	

Módulo de Conocimientos sobre la Historia, Métodos y los Problemas Actuales de la Conservación, Criterios de Restauración, Gestión, Tutela y Difusión del Patrimonio Histórico-Artístico (18 Créditos)

Materia	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Conocimientos sobre la Historia, Métodos y los Problemas Actuales de la Conservación, Criterios de Restauración, Gestión, Tutela y Difusión del Patrimonio Histórico-Artístico (18 créditos).	Historia y Conceptos Fundamentales del Patrimonio Cultural.	6	OB
	Conservación de Bienes Culturales.	6	OB
	Museología y Museografía.	6	OB

Módulo de Conocimientos Sistemáticos e Integrados del Hecho Artístico (18 Créditos)

Materia	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Conocimientos Sistemáticos e Integrados del Hecho Artístico (18 créditos).	Teoría del Arte.	6	OB
	Fuentes de la Historia del Arte.	6	OB
	Estética.	6	OB

Módulo de Trabajo Fin de Grado (6 Créditos)

Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Trabajo Fin de Grado (6 créditos).	Trabajo Fin de Grado.	6	TFG

Módulo de Formación Optativa (126 Créditos, de los que los estudiantes deben elegir 60)

Materias.	Asignaturas.	Créditos ECTS	Carácter
Estudios sobre Cultura Visual (24 créditos).	Historia del Cine.	6	OP
	Teorías de la Fotografía.	6	OP
	Artes Gráficas y Creación Mediática.	6	OP
	Iconología e Iconografía.	6	OP
Música (12 créditos).	Historia de la Música.	6	OP
	Pop, Rock, Jazz y otras Músicas Populares Urbanas.	6	OP
Estudios sobre Teoría y Literatura Artística (18 créditos).	Teoría, Literatura e Historiografía Artística Española.	6	OP
	Estudios Culturales sobre el Humanismo y el Barroco Español.	6	OP
	Estudios de Género, Feminismo e Historia del Arte.	6	OP

Materias.	Asignaturas.	Créditos ECTS	Carácter
Estudios sobre Patrimonio Cultural (18 créditos).	Teoría e Historia de la Restauración.	6	OP
	Patrimonio Etnográfico y Arte Popular.	6	OP
	Patrimonio Industrial.	6	OP
Conocimientos Específicos de Historia del Arte (48 créditos).	Estudios Avanzados sobre la Arquitectura Italiana del Renacimiento y del Barroco.	6	OP
	Poéticas del Arte Español de los Siglos XX y XXI.	6	OP
	Arte Contemporáneo (de 1960 hasta la actualidad).	6	OP
	Arquitectura Contemporánea.	6	OP
	Arte de las Culturas no Occidentales.	6	OP
	Historia del Jardín y del Paisaje.	6	OP
	Artes Decorativas en España en la Edad Moderna.	6	OP
	Historia del Urbanismo.	6	OP
Prácticas Externas (6 créditos).	Prácticas Externas.	6	OP

Organización temporal del plan de estudios

Primer curso

Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Arte Clásico.	1	OB	6
Historia, Cultura y Sociedad de la Antigüedad y de la Edad Media.	1	BA	6
Historia, Cultura y Sociedad de la Edad Moderna (SS. XVI, XVII, XVIII).	1	BA	6
Introducción a la Historia del Arte: Terminología y Conceptos Fundamentales.	1	BA	6
Lenguajes Artísticos y Lecturas de la Imagen.	1	BA	6
Arte Europeo del Renacimiento y del Barroco.	2	OB	6
Arte Medieval Cristiano.	2	OB	6
Arte Islámico, Andaluz y Mudéjar.	2	OB	6
Expresión y Técnicas Artísticas.	2	BA	6
Introducción a la Historia del Arte: Dimensión Social del Arte.	2	BA	6

Segundo curso

Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Historia, Cultura y Sociedad de la Edad Contemporánea (Siglos XIX, XX y XXI).	1	BA	6
Ideas y Corrientes Filosóficas desde el Siglo XVIII hasta nuestros días.	1	BA	6

Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Literatura Española del Siglo de Oro.	1	BA	6
Arte Español del Renacimiento y del Barroco.	1	OB	6
Arte Europeo de los Siglos XVIII y XIX.	1	OB	6
Teoría del Arte.	2	OB	6
Arte Iberoamericano: Cultura y Sociedad.	2	OB	6
Literaturas del Novecientos.	2	BA	6
Historia y Conceptos Fundamentales del Patrimonio Cultural.	2	OB	6
Arte Español de los Siglos XVIII y XIX.	2	OB	6

Tercer curso

Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Arte Moderno (1880-1960).	1	OB	6
Diseño y Estética de lo Cotidiano.	1	OB	6
Estética.	1	OB	6
Conservación de Bienes Culturales.	1	OB	6
Historia de la Fotografía.	1	OB	6
Estética y Lenguaje Cinematográfico.	2	OB	6
Picasso y el Arte Español del Siglo XX.	2	OB	6
Optativa I (ver relación de asignaturas optativas).	2	OP	6
Optativa II (ver relación de asignaturas optativas).	2	OP	6
Optativa III (ver relación de asignaturas optativas).	2	OP	6

Cuarto curso

Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Fuentes de la Historia del Arte.	1	OB	6
Museología y Museografía.	1	OB	6
Optativa IV (ver relación de asignaturas optativas).	1	OP	6
Optativa V (ver relación de asignaturas optativas).	1	OP	6
Optativa VI (ver relación de asignaturas optativas).	1	OP	6
Optativa VII (ver relación de asignaturas optativas).	2	OP	6
Optativa VIII (ver relación de asignaturas optativas).	2	OP	6
Optativa IX (ver relación de asignaturas optativas).	2	OP	6
Optativa X (ver relación de asignaturas optativas).	2	OP	6
Trabajo Fin de Grado.	2	TFG	6

Relación de Asignaturas Optativas

Optativa I: Los estudiantes deberán elegir una asignatura de entre las dos siguientes:

Asignaturas	ECTS
Arte de las Culturas no Occidentales	6
Arte Contemporáneo (de 1960 hasta la Actualidad).	6

Optativas II y III: Los estudiantes deberán elegir dos asignaturas de entre las cuatro siguientes:

Asignaturas	ECTS
Artes Gráficas y Creación Mediática.	6
Estudios de Género, Feminismo e Historia del Arte.	6
Historia del Urbanismo.	6
Patrimonio Etnográfico y Arte Popular.	6

Optativas IV, V y VI: Los estudiantes deberán elegir tres asignaturas de entre las cinco siguientes:

Asignaturas	ECTS
Historia de la Música.	6
Historia del Jardín y del Paisaje.	6
Teoría, Literatura e Historiografía Artística Española.	6
Patrimonio Industrial.	6
Artes Decorativas en España en la Edad Moderna.	6

Optativas VII y VIII: Los estudiantes deberán elegir dos asignaturas de entre las cinco siguientes:

Asignaturas	ECTS
Estudios Avanzados sobre la Arquitectura Italiana del Renacimiento y del Barroco.	6
Historia del Cine.	6
Poéticas del Arte Español de los Siglos XX y XXI.	6
Pop, Rock, Jazz y otras Músicas Populares Urbanas.	6
Iconología e Iconografía.	6

Optativas IX y X: Los estudiantes deberán elegir dos asignaturas de entre las cinco siguientes:

Asignaturas	ECTS
Estudios Culturales sobre el Humanismo y el Barroco Español.	6

Asignaturas	ECTS
Teoría e Historia de la Restauración.	6
Prácticas Externas.	6
Teorías de la Fotografía.	6
Arquitectura Contemporánea.	6

Exigencia de acreditación de conocimiento de idiomas para la expedición del título

Con carácter previo a la expedición del correspondiente título universitario oficial de Graduado/a, los estudiantes deberán acreditar el conocimiento de un segundo idioma, distinto del castellano y de las demás lenguas españolas cooficiales, en el nivel B1 correspondiente al «Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas». La citada acreditación deberá efectuarse de acuerdo con las previsiones del Convenio de Colaboración suscrito entre las Universidades de Andalucía para la acreditación de lenguas extranjeras, de fecha 2 de julio de 2011, y su posterior desarrollo.